

DECRETO 1900 DE 2012

(septiembre 11)

D.O. 48.550, septiembre 10 de 2012

por el cual se hace un nombramiento.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades constitucionales y legales que le confiere el numeral 13 del artículo 189 de la constitución Política y por el artículo 8° de la Ley 1474 de 2011

DECRETA:

Artículo 1°. Nómbrase con carácter ordinario al doctor Alex Alberto Rodríguez Cubides, identificado con la cédula de ciudadanía número 11305361 de Girardot, en el empleo de Asesor de Control Interno 1020, Grado 16, en la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC – Colombia.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 11 de septiembre 2012.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

El Director del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República,

Juan Rafael Mesa Zuleta.